

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	335125
Número de orden de compra a modificar:	55466

Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Jose Luis Peña Ulloa
Proveedor:	ASEAR SA ESP
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-09-16 17:33:46

Detalle o Justificación

Las partes contratantes acuerdan liquidar la orden de compra en los términos y condiciones que se señalan en el acta de liquidación bilateral que se adjunta a la presente liquidación.

Firma ordenador del gasto

Nombre: TC. Fredy Yamid Barboza Molano
Documento: 79'884.702 de Bogotá D.C.

Firma de proveedor

Nombre: Alberto Antonio García
Documento: 15'253.986 de Caldas

Página 1 de 6	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN COMPRA No. 55466

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., ✓

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: Teniente coronel FREDY YAMID BARBOSA MOLANO ✓

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 79'884.702 de Bogotá D.C. ✓

CARGO: Director Administrativo y Financiero (e) ✓

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: Orden Administrativa de Personal 22228 del 16 de agosto de 2022 ✓

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: 00684 del 18 de marzo de 2022 ✓

DATOS DEL CONTRATISTA: ASEAR S.A. E.S.P. ✓

NIT: 811.044.253 - 8 ✓

REPRESENTANTE LEGAL: ALBERTO ANTONIO GARCÍA ✓

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 15'253.986 Expedida en Caldas ✓

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA: 55466 ✓

OBJETO: SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A INSTALACIONES Y SERVICIO DE CAFETERÍA INTEGRAL PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019. ✓

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: ASEO Y CAFETERÍA III ✓

FECHA DE EMISIÓN: 21 de septiembre de 2020 ✓

FECHA DE VENCIMIENTO: 31 de marzo de 2021 ✓

VALOR INICIAL: NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y UN

CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$945'387.136.41),
INCLUIDO IVA discriminados así:

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 48320 ays03-R11 - Operario de aseo Tiempo VF 022296 Completo - 52	6.0	Mes	85.898.184,00	514.189.104,00
2	CDP 48320 ays03-R11 - Operario de cafetería VF 022296 Tiempo Completo - 8	6.0	Mes	13.184.336,00	79.106.016,00
3	CDP 48320 ays03-R11 - Operario de aseo y cafetería VF 022296 Tiempo Completo - 11	6.0	Mes	18.128.462,00	108.770.772,00
4	CDP 48320 ays03-R11 - Operario de mantenimiento VF 022296 capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	1.594.639,00	9.567.834,00
5	CDP 48320 ays03-R11 - Jardinero Tiempo Completo VF 022296 - 1	6.0	Mes	1.594.639,00	9.567.834,00
6	CDP 48320 ays03-R11 - Coordinador de tiempo VF 022296 completo Tiempo Completo - 2	6.0	Mes	3.296.084,00	19.776.504,00
7	CDP 48320 ays03-R11 - Bienes de Aseo y Cafetería VF 022296	6.0	Unidad	29.019.827,20	174.118.963,20
8	CDP 48320 ays03-R11 - Jardinera - 7912 VF 022296	6.0	Mes	158.240,00	949.440,00
9	CDP 48320 ays03-R11 - Fumigación - 53514	3.0	Metro Cuadrado	899.035,20	2.697.105,60
10	CDP 48320 ays03-R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0,00	0,00
11	CDP 48320 ays03-R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
12	CDP 48320 ays03-R11 - AIU VF 022296	1.0	Unidad	9.187.435,73	9.187.435,73
13	CDP 48320 ays03-R11 - IVA VF 022296	1.0	Unidad	17.456.127,88	17.456.127,88
				945.387.136,41 COP	

PLAZO DE EJECUCIÓN:seis (6) meses ininterrumpidos, contados a partir
del 01 de octubre de 2020 hasta el 31 de marzo de
2021.**FORMA DE PAGO:**de conformidad con lo estipulado en la cláusula 10 del
Acuerdo Marco de Precios **CCE-972-AMP-2019**.

El pago se realizó en moneda legal colombiana, dentro de los (30) días calendario una vez presentada la factura y la certificación del recibido a satisfacción por parte del supervisor de la orden de compra de la entidad compradora o almacenista de intendencia de cada unidad policial junto con los documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho al turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

SUPERVISOR:Jefe del Grupo Servicios Generales DIRAF, o quien haga
sus veces, o quien con posterioridad designe la Dirección
Administrativa y Financiera.

ADICIÓN No.1 del 15 de febrero de 2021

Las partes contratantes convinieron suscribir la adición No.1 a la orden de compra, por valor de CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$14'793.332,85) moneda legal, por concepto de aumento en el SMLLV (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente) para el año 2021 de acuerdo al Decreto 1785/2020 y el ajuste de precios por incremento en el IPC (Índice de precios de consumo) para el año 2021.

VALOR FINAL:

NOVECIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$960'180.469,26) I.V.A. INCLUIDO.

Se deja la salvedad que en la plataforma Colombia Compra Eficiente aparece una cifra equivocada, mostrando una diferencia de \$9.000,00 reflejado en el valor del I.V.A.; como quiera que el valor total inicial de la orden de compra fue de \$945'387.136,41 y el valor total de la adición No.1 fue de \$14'793.332,85 para un valor total de \$960.180.469,26 y el valor reflejado en la plataforma Colombia Compra Eficiente es de \$960'189.469,26.

FECHA DE TERMINACIÓN:

31 de marzo de 2021

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA	CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	RPC** Y FECHA	VALOR FINAL
Principal 2020	48320 del 14/08/2020	\$505'387.136,41	180520 del 23/09/2020	\$505'387.136,41
Principal 2021	921 del 12/01/2021	\$440'000.000,00	2721 del 12/01/2021	\$440'000.000,00
Adición No. 1	10821 del 02/02/2021	\$14.793.332,85	15221 del 11/02/2021	\$14'793.332,85

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

**Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA**COMPAÑÍA ASEGURADORA:**

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

PÓLIZAS No.:

2730448-5, Documento No.13363919 expedida el 28 de septiembre de 2020.

FECHA DE APROBACIÓN:

30 de septiembre de 2020.

ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. DOCUMENTO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
13539875	25/02/2021	Adición No. 1	03/03/2021

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Amparos	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$192'037.893,85	21/09/2020	30/09/2021
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$144'028.420,39	21/09/2020	31/03/2024

4. CONSTANCIAS DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Mediante las constancias de recibido a satisfacción que se relacionan a continuación, el supervisor de la orden de compra certificó que el contratista, prestó el servicio, así:

ORDEN DE COMPRA	CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN				FACTURAS		
	VIGENCIA	NÚMERO	FECHA	VALOR	NÚMERO	FECHA	VALOR
Principal	2020	S/N	18/12/2020	\$168'462.378,80	ASEA 548	18/12/2020	\$168'462.378,80
		S/N	18/12/2020	\$168'462.378,80	ASEA 346	09/12/2020	\$168'462.378,80
		S/N	18/12/2020	\$168'462.378,81	ASEA 549	18/12/2020	\$168'462.378,81
		Total recibido		\$505'387.136,41	Total facturado		\$505'387.136,41

CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN				FACTURAS		
VIGENCIA	NÚMERO	FECHA	VALOR	NÚMERO	FECHA	VALOR
2021	04	14/06/2021	\$151'597.777,62	ASEA 1744	09/06/2021	\$151'597.777,62
	05	14/06/2021	\$151'597.777,62	ASEA 1745	09/06/2021	\$151'597.777,62
	06	14/06/2021	\$151'597.777,61	ASEA 1746	09/06/2021	\$151'597.777,61
	Valor total recibido		\$454'793.332,85	Valor total recibido		\$454'793.332,85
Total vigencia 2020 y 2021						\$960'180.469,26

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	VALOR EJECUTADO	VALOR NO EJECUTADO	VALOR FACTURADO	VALOR TOTAL PAGADO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
\$960'180.469,26	\$960'180.469,26	\$0,00	\$960'180.469,26	\$960'180.469,26	\$0,00

Se deja la salvedad que en la plataforma Colombia Compra Eficiente aparece una cifra equívoca, mostrando una diferencia de \$9.000,00 reflejado en el valor del I.V.A.; como quiera que el valor total inicial de la orden de compra fue de \$945'387.136,41 y el valor total de la adición No.1 fue de \$14'793.332,85 para un valor total de \$960.180.469,26 y el valor reflejado en la plataforma Colombia Compra Eficiente es de \$960'189.469,26.

Mediante certificaciones de pagos S/N del 07 de octubre del 2021, el Tesorero General de la Policía Nacional señor capitán FABIÁN STELIN AGUILERA DÍAZ, certificó que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista, así:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	OBLIGACIÓN No.	ORDEN DE PAGO No.	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO
180520	939220	392429920	30/12/2020	\$168'462.378,80	\$1'019.942,00	\$167'442.436,80
	959220	392433020	30/12/2020	\$168'462.378,80	\$1'019.942,00	\$167'442.436,80
	960420	392433920	30/12/2020	\$168'462.378,81	\$1'019.942,00	\$167'442.436,81
2721	746621	167328521	14/07/2021	\$151'597.777,62	\$917.837,00	\$150'679.940,62
	746721	167582121	14/07/2021	\$151'597.777,62	\$917.837,00	\$150'679.940,62
	746821	167671221	14/07/2021	\$136'804.444,76	\$917.837,00	\$135'886.607,76
15221	746921	167678021	14/07/2021	\$14'793.332,85	\$0,00	\$14'793.332,85
Total				\$960'180.469,26	\$5'813.337,00	\$954'367.132,26

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	S-2020-036694-DIRAF	24/11/2020	Octubre 2020
2	S-2020-037379-DIRAF	02/12/2020	Noviembre 2020
3	S-2021-000438-DIRAF	08/01/2021	Diciembre 2020
4	S-2021-009279-DIRAF	23/03/2021	Enero 2021

No.	RADICADO	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
5	S-2021-009280-DIRAF	23/03/2021	Febrero 2021
6	GS-2021-019463-DIRAF	15/06/2021	Informe Final 2021

Nota: mediante el oficio No. GS-2021-019463-DIRAF, se realizaron los informes de supervisión correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2021.

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la presente orden de compra tiene como fundamento legal lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional No. 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el supervisor, aceptó a entera satisfacción la prestación del servicio de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecida en la orden de compra principal y la adición No. 1, objetos de la presente liquidación.

Se deja la salvedad que en la plataforma Colombia Compra Eficiente aparece una cifra equívoca, mostrando una diferencia de \$9.000,00 reflejado en el valor del I.V.A.; como quiera que el valor total inicial de la orden de compra fue de \$945'387.136,41 y el valor total de la adición No.1 fue de \$14'793.332,85 para un valor total de \$960.180.469,26 y el valor reflejado en la plataforma Colombia Compra Eficiente es de \$960'189.469,26.

Es de anotar que no se pudo corregir este valor, en atención que la última factura se allegó cuando el plazo de ejecución estaba vencido, por ende la plataforma no se pudo modificar, sin embargo, mediante oficio No.GS-2021-020333-DIRAF se solicitó el pago del valor total real al ordenador del gasto, informando la novedad.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 23 de agosto de 2022, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Mayor **EDISON ESTIK BARBOSA MOLANO**
Jefe Grupo Servicios Generales DIRAF (e)

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

ALBERTO ANTONIO GARCÍA

Por todo lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente la orden de compra No. 55466, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente acta.

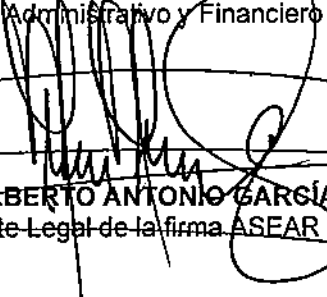
SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada orden de compra, sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía del pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales que surjan como obligaciones post contractuales.

Para constancia, se firma Bogotá D.C.,

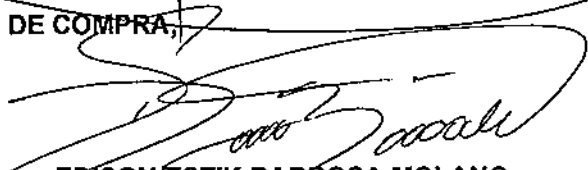
POR LA POLICÍA NACIONAL,


Teniente coronel **FREDY YAMID BARBOSA MOLANO**
Director Administrativo y Financiero (e)

POR EL CONTRATISTA,


ALBERTO ANTONIO GARCÍA
Representante Legal de la firma ASEAR S.A. E.S.P.

SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA,


Mayor **EDISON ESTIK BARBOSA MOLANO**
Jefe Grupo Servicios Generales DIRAF (e)

Elaboró: SI. Juan Carlos Pinzón Bohórquez
Responsable Servicios Generales DIRAF
Revisó: TE. Leidy Milena Martínez Quintero
Analista Contractual y Seguimiento DIRAF
CT. Carlos Andrés Bonilla Orozco
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF
MY. José Luis Peña Ulloa
Jefe Área de Contratación DIRAF (e)
TC. Jenny Patricia Morales Puentes
Subdirectora Administrativa y Financiera (E)
Fecha de elaboración: 02/09/2022
Ubicación C:\Mis documentos\actas de liquidación

Carrera 59 26-21 CAN Bogotá D.C.
Teléfonos: 01 8000910600- 5159000 Ext. 9634
diraf.artog-guser@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

